



Datos personales

Nombre y Apellidos		ÁNGELES CARMONA JURADO
Categoría Profesional:		PROFESORA ASOCIADA
Departamento:		DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO
Área de Conocimiento:		DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Teléfono:		699 92 87 33
Correo electrónico:		mcarmona1@uco.es
Página web personal:		

Méritos docentes

Méritos docentes más relevantes.ACOMPAÑO PDF .

Méritos de investigación

Méritos de investigación más relevantes.ACOMPAÑO PDF

EXPERIENCIA DOCENTE ; PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ÁNGELES CARMONA JURADO ; PERTENENCIA A GRUPOS DOCENTES

NIF: 30.455.241 K

(Profesora Asociada del Área de Derecho Financiero y Tributario)

1.1 EXPERIENCIA DOCENTE

Año 2017. Impartición de docencia de la asignatura Derecho y Financiero y Tributario I , en el segundo curso del Grado de Derecho. (6,3 créditos).

Año 2018.

- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario I , en el segundo curso del Grado de Derecho. (4,5 créditos).
- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario II , en el tercer curso del Grado de Derecho. (6 créditos).
- Impartición de docencia de la asignatura , Sistema Tributario II en el cuarto curso del grado de Administración y Dirección de empresas .(2 créditos)

Año 2019

- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario I , en el segundo curso del Grado de Derecho. (5,75 créditos).
- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario II , en el tercer curso del Grado de Derecho. (6 créditos).

Año 2020

- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario I , en el segundo curso del Grado de Derecho. (4 créditos).
- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario II , en el tercer curso del Grado de Derecho. (7,5 créditos).

Año 2021

- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario II , en el tercer curso del Grado de Derecho. (12 créditos).

Año 2022

- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario I , en el segundo curso del Grado de Derecho. (3 créditos).
- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario I , en el segundo curso del Grado de Derecho. (3 créditos).
- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario II , en el tercer curso del Grado de Derecho. (6 créditos).

Año 2023

- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario I , en el cuarto curso del Doble Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas (3 créditos).
- Impartición de docencia de la asignatura Derecho Financiero y Tributario II , en el tercer curso del Grado de Derecho. (6 créditos).

Año 2024. En curso

- Impartición de docencia de la asignatura Sistema Tributario II, en cuarto curso de del grado Dirección y Administración de empresas. (3 créditos)

1.2 OTRA EXPERIENCIA DOCENTE:

- VOCAL de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Derecho, en el curso 2022/2023, con el título: Derecho de propiedad y tributación, elaborado por Paula María Bonilla Córdoba con la calificación Matrícula de Honor. ·
- VOCAL de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Derecho, en el curso 2022/2023, con el título: El derecho a no autoincriminarse en el ámbito tributario, elaborado por Ana Gálvez Pecci con la calificación Sobresaliente. ·
- DIRECTORA de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Derecho, en el curso 2022/2023, con el título: Fraude fiscal: medidas de prevención, elaborado por León María González Córdoba con la calificación Aprobado. ·
- VOCAL de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Derecho, en el curso 2021/2022, con el título: El principio de culpabilidad en el Derecho Tributario Sancionador, elaborado por Silvia Jurado Vílchez con la calificación Sobresaliente. ·
- DIRECTORA de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Derecho, en el curso 2021/2022, con el título: Tasación pericial contradictoria, elaborado por Ana Isabel García Serrano con la calificación Notable. ·
- VOCAL de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Administración y Dirección de Empresas, en el curso 2020/2021, con el título: Análisis jurisprudencial de la prueba ilícita a la luz del caso Falciani, elaborado por Alberto López Cantillo con la calificación Matrícula de Honor.
- VOCAL de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Administración y Dirección de Empresas, en el curso 2020/2021, con el título: Análisis jurisprudencial de la prueba ilícita a la luz del caso Falciani, elaborado por María de los Ángeles Rivas Rodríguez con la calificación Matrícula de Honor. ·

- VOCAL de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Administración y Dirección de Empresas, en el curso 2019/2020, con el título: Notificaciones electrónicas tributarias: estatuto jurídico y problemática, elaborado por Nuria Aguilera Luque con la calificación Sobresaliente. ·
- VOCAL de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de PCEO Grado de Administración y Dirección de Empresas, en el curso 2019/2020, con el título: Notificaciones electrónicas tributarias: estatuto jurídico y problemática, elaborado por David Luna Gómez con la calificación Sobresaliente. ·
- VOCAL de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Derecho, en el curso 2019/2020, con el título: La imputación de rentas inmobiliarias, elaborado por Isabel María Moreno Moreno con la calificación Sobresaliente. ·
- VOCAL de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de PCEO Grado de Administración y Dirección de Empresas, en el curso 2018/2019, con el título: Fiscalidad y Turismo: Los impuestos a las estancias turísticas en España, elaborado por Juan Aguirre García con la calificación Sobresaliente. ·
- SECRETARIA de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Derecho, en el curso 2017/2018, con el título: La inconstitucionalidad del IIVTNU. Efectos de la STC 59/2017 y propuestas de Lege Ferenda, elaborado por Juan Emilio Gallegos Álvarez con la calificación Matrícula de Honor. ·
- SECRETARIA de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Derecho, en el curso 2017/2018, con el título: La utilización de la información ilícitamente obtenida en materia tributaria: una análisis de la jurisprudencia reciente, elaborado por Marina Inmaculada Jiménez Barrio con la calificación Sobresaliente. ·
- VOCAL de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Derecho, en el curso 2017/2018, con el título: El domicilio fiscal y su incidencia en nuestro sistema tributario, elaborado por Inmaculada Lozano Diéguez con la calificación Sobresaliente
- SECRETARIA de la asignatura Trabajo fin de grado, incluida en el plan de estudios de Grado de Derecho, en el curso 2017/2018, con el título: Tasas judiciales, derechos fundamentales (art. 24.1 y 119 CE) y principios materiales de justicia tributaria (art. 31.1 CE), elaborado por José Javier Román Sánchez

2.- Participación en congresos, cursos, jornadas, seminarios

Asistencia y seguimiento del curso sobre: Formación del profesorado :
 "" Cisco Webex Meeting y Training". 4ª Edición .Noviembre 2020

3.- Pertenencia a grupos docentes.

Desde el curso 2022/2023, pertenencia al grupo innovación docente 172. Actualmente en vigor.

Córdoba 31 Mayo 2024